

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.958

25 ejemplares 75 céntimos
teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Págo adelantado)
Almería, Provincias, un trimestre
Estranjero.

ALMERIA.—Miércoles 19 de Febrero 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se publica los días 1.º, 3.º, 5.º, 7.º y 9.º de cada mes.
Se publica los días 2.º, 4.º, 6.º, 8.º y 10.º de cada mes.
Se publica los días 11.º, 13.º, 15.º, 17.º y 19.º de cada mes.
Se publica los días 12.º, 14.º, 16.º, 18.º y 20.º de cada mes.
Se publica los días 21.º, 23.º, 25.º y 27.º de cada mes.
Se publica los días 22.º, 24.º, 26.º y 28.º de cada mes.
Se publica los días 29.º y 30.º de cada mes.
Se publica los días 31.º de cada mes.
Se publica los días 1.º, 3.º, 5.º, 7.º y 9.º de cada mes.
Se publica los días 2.º, 4.º, 6.º, 8.º y 10.º de cada mes.
Se publica los días 11.º, 13.º, 15.º, 17.º y 19.º de cada mes.
Se publica los días 12.º, 14.º, 16.º, 18.º y 20.º de cada mes.
Se publica los días 21.º, 23.º, 25.º y 27.º de cada mes.
Se publica los días 22.º, 24.º, 26.º y 28.º de cada mes.
Se publica los días 29.º y 30.º de cada mes.
Se publica los días 31.º de cada mes.

Numero 12.958
Teléfono núm. 7

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA.

La Vasco-Navarra ha satisfecho inmediatamente y sin discusión alguna el valor de 138.895 pesetas, que representan el total de 2360 siniestros habidos hasta hoy entre sus obreros asegurados.

La Vasco-Navarra, con tal comportamiento, se ha hecho acreedora á la confianza de los Patronos. Es sin disputa la más importante de todas en el ramo de seguros contra accidentes del trabajo.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA

PARA PEDIDOS DE CERVEZA

DE LA FABRICA

LA CRUZ BLANCA,

dirigirse al Representante D. Francisco Guerrero,
CALLE DEL PINO, NUM. 9, GRANADA.

LA ESCUELA DE ARTES É INDUSTRIAS

UN PROYECTO HERMOSO.

Todo lo que no sea ver las cosas prácticamente, analizarlas de cerca para pesar sus pros y sus contras, resultará siempre inútil, porque solo dará una idea errónea de aquello que es acreedor al estudio más detenido.

Esto podemos decir de la Escuela de Artes é Industrias de Almería, y al hablar así, consignamos gustosos un error nuestro; el de que no podíamos figurarnos, no obstante los informes particulares, que el expresado centro de enseñanza tuviera la importancia que en realidad tiene, respondiera del modo que lo hace á los fines de extender los beneficios de la instrucción obrera, ni llenara el vacío que en Almería llena.

La Escuela de Artes é Industrias es una institución necesaria, aquí donde por desgracia los elementos de enseñanza escasean, y donde las bellas artes están en pañales todavía; aquí donde carecemos de artistas, aquí donde determinados ramos de esas bellas artes están en los comienzos de su desarrollo y en los principios de su florecimiento, aquí, repetimos, esa Escuela que anteanoche visitamos es absolutamente precisa, es más importante de lo que todos creen y más acreedora al apoyo y al favor oficial que otros muchos centros docentes.

La Escuela de Artes é Industrias es el albergue nocturno de varios cientos de obreros, que terminadas las horas del trabajo del día, robando un gran rato al descanso de sus cuerpos, allí acuden á perfeccionar su educación en el arte que practican unos y en demanda otros de esos conocimientos necesarios para poder ser algo más que una medianía en la sociedad; allí acuden también hijos de personas acomodadas, que en el dibujo artístico ó de figura y en la pintura decorati-

va se ilustran, dando con esto motivo á establecer una corriente de simpatías y afectos entre las clases obreras y acomodadas de la sociedad, estrechando ciertos vínculos y estableciendo entre todos la comunidad del sentimiento artístico, auxiliar poderoso de la solidaridad de otros afectos, de otros sentimientos que dan como hermoso fruto la unión del obrero y del señorito.

Aparte de esto, ya lo decimos, los beneficios que reporta al pueblo de Almería la Escuela de Artes é Industrias son grandísimos, y cada día, á medida que la gestión del digno director D. Carlos Lopez Redondo y Claustro de Profesores vá ensanchando los elementos de enseñanza, esas ventajas se ven más palpables, más positivas y más prácticas.

Las nuevas clases ó talleres creados á expensas del Ayuntamiento y de los cuales nos ocupamos en nuestro número de ayer, son un paso más en la senda del florecimiento emprendida por la Escuela, son otros tantos horizontes, otros campos de acción, otros poderosos auxiliares del obrero, que deseoso de perfeccionarse en la educación artística ó en el oficio que ejerce, allí acude de noche, huyendo de la taberna, desechando la vagancia, robando el descanso á su cuerpo, siempre deseoso de ensanchar sus conocimientos y aptitudes, siempre atento á contribuir con su esfuerzo y con su ejemplo á esa educación obrera que con beneplácito y alegría de todos se vá por días desarrollando entre la clase proletaria, muy digna de otra suerte, muy acreedora á la estimación y al respeto que el resto de la sociedad tiene para aquellos que valen, y que merced á sus propios merecimientos, se alcanzan muy alto

sobre el nivel de lo corriente y de lo vulgar.

Para que esta Escuela acabe de responder en un todo á los fines para que fué creada; para que la educación que muchos demandan no haya que restringirla como hoy ocurre, solo por falta de local, es preciso, absolutamente necesario, que el Ayuntamiento piense en hacer algo, y este algo no puede ser nada mejor que la idea apuntada anteanoche por algunos señores de los que asistieron á la inauguración de las clases de pintura decorativa y tallado de piedra de expresada Escuela.

El Municipio tiene ya terminado un proyecto de casas-escuelas, y al mismo tiempo posee terrenos admirablemente emplazados, tales como los que sitúan en la calle de Espronceda al lado del puente en construcción sobre la Rambla.

Allí debe construir un local para Escuela de Artes é Industrias, sin lujo al exterior, sin refinamientos de exornación y adorno; severo y modesto por fuera, por dentro sería todo lo amplio que las crecientes necesidades de la capital demandan, y allí, al interior hacer un verdadero derroche de anchura, ventilación é higiene. De este modo la enseñanza del obrero no se limitaría como hoy á un número de hijos del trabajo determinado, y todos podrían disfrutar de los beneficios de la educación y de la enseñanza práctica que se da en la Escuela de Artes y oficios.

Y el Ayuntamiento, á cambio del desembolso que la obra de fábrica representara para él, puesto que no tiene que pensar en la adquisición del terreno, al cabo de ocho ó diez años se habría ahorrado el exorbitante gasto del arrendamiento de la finca en que la Escuela está instalada y podría contar con edificio propio, haciendo así dos bienes; aligerar los gastos del presupuesto municipal y ofrecer á los obreros de Almería un local todo lo amplio que las exigencias y necesidades de la capital reclaman actualmente.

Hágalo así, y merecerá el señor Muñoz los entusiasmos aplausos y parabienes de la opinión entera.

El Doctor Anel y Sin.

19 DE FEBRERO.

No solamente fué el doctor D. Leon Anel y Sin un científico eminente, sino también un soldado patriota que arrastrado por su patriotismo llegó á empuñar un arma, para batirse en las primeras líneas de fuego como el último soldado y ganar la gloriosa aureola del héroe.

Nació el doctor Anel y Sin en Candamo (Huesca), en 19 de Febrero de 1804, estudió filosofía en Zaragoza y Medicina en la Universidad de Barcelona, doctorándose en 1829.

Al estallar la primera guerra carlista ingresó en el cuerpo de sanidad militar, incorporándose inmediatamente al ejército de operaciones del Norte, en el que se distinguió prestando sus humanitarios servicios á los heridos, á veces con gran riesgo de su vida y batiéndose en las líneas de fuego en casos de verdadero compromiso, por lo que le fueron concedidas las cruces de Mendigorría, Bilbao, Irun y Tales.

En 1846 obtuvo el nombramiento de jefe de sanidad militar de las Baleares, el cual desempeñó también en los distritos de las Vascongadas, Castilla la Nueva y Andalucía, sucesivamente, haciéndose más tarde merecedor por sus muchos méritos del cargo de vocal de la Junta Superior facultativa, del cuerpo á que pertenecía, que le fué conferido en 1858.

Durante la guerra de África fué director de Sanidad del ejército expedicionario, y tal fué entonces su acierto en la organización y dirección de los servicios, que tanto por parte del general O'Donnell, como por toda la nación, fué objeto de grandes elogios y de señaladas recompensas.

Falleció el doctor Anel y Sin en 17 de Enero de 1876, siendo individuo de diversas corporaciones científicas y literarias y estando condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

HERNANDO DE ABOVEDO.

AGUARELA.

EL RABO.

Forman en estos días notable contraste los panegíricos que vienen endiligando «El Imparcial» y otros periódicos de Madrid, para restablecer la educación moral y la disciplina social en España, que según confesión propia, está arruinada, con los eructos de la realidad nacional; en todo eso hay quien vé un rabo.

Algo tendrá el agua cuando la bendicen, decía el gitano; algo gordo verá la prensa de Madrid en lontananza, cuando de tal suerte se inquieta y se afana en «reeducar» á nuestra sociedad para que llene cumplidamente sus fines.

Pero á ese sermoneo periodístico, á esas excitaciones de selecta prosa, contestan los obreros de Barcelona declarándose en huelga general. En San Fernando han sido dueños de la ciudad durante tres días los huelguistas, según he leído en un periódico.

Y en el Congreso de los Diputados, estos hacen y dicen lo que les viene en gana; en el templo de las leyes se conciertan y comentan los desafíos prohibidos por las mismas leyes.

No hay por qué decir que fuera del Parlamento sucede lo mismo; singularmente entre los beneméritos de chaqueta ó blusa, que por navajazo más ó menos, hacen caso omiso de padrinos y de testigos, ni aspiran á mas acta que las que en su día levante el tribunal para mandarlos á presidio, sino dan con un jurado «inteligente» que aprecie la circunstancia eximente de la defensa propia.

Ya verán ustedes al fin y á la postre cómo las predicaciones de la prensa y la oratoria parlamentaria, nos «europizan», metafóricamente hablando, por que ningún periodista, ni diputado, ni senador, ni político, imputa á Castelar entonando el «yo peque», siquiera este último continuase pecando en ese sentido hasta su muerte.

Y lo que dirán á eso los señoritos en huelga perpétua, aficionados al placer propio y al dinero ajeno, y la gente menuda que nació con mal «sino»:

—¿A mi con esas? ¿Y quién sois «vosotros»? Por muy bien que el diablo predique y por mucho que se acicale, se le vé siempre el rabo.

X.

HOMBRES DE GOBIERNO.

«El duelo es un delito y está prohibido por las leyes, pero es muy difícil ir contra la corriente y la costumbre que lo admiten».

(El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, contestando al Sr. Nocedal, en la sesión del Congreso del día 13 de Febrero de 1902).

«No hay medio de hacer cumplir la ley en lo concerniente al duelo».

(El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en la misma sesión y con idéntica ocasión).

¡Desdichada España! A que extremo de indisciplina y de desmoralización has llegado, que en la Cámara de los que aparecen como tus representantes populares se han hecho tantas afirmaciones sin que todos á

una pidiesen la cesación en el Poder de quien se declara ante el Parlamento impotente para hacer cumplir las leyes.

Que el duelo es un delito lo sabemos todos, mejor dicho, todos los que tenemos conciencia de nuestros deberes, que cada día voy viendo somos menos numerosos de lo que pudiera creerse juzgando solo por las apariencias, que á tanta gente engañan.

Pero lo que no podíamos saber ninguno, es que el Jefe del Poder Ejecutivo de la Nación, declarase (sin presentar al mismo tiempo la dimisión) que no hay medio de hacer cumplir una ley. Entonces ¿para qué tiene en sus manos las famosas riendas del Estado, si el día en que se desboque la bestia no ha de poder contenerla?

Si es difícil ir contra la corriente y la costumbre, ¿porqué en aquellas provincias donde abundan los montes y son diarios los cortes fraudulentos no se dejan impunes á los necesitados que arrastrados por imperiosos movimientos del cuerpo cometen aquellos delitos, y antes al contrario, se les vigila constantemente, para los que aumentan las fuerzas si es preciso, y se les encierra en cárceles y se les sujeta á procesos de los que suelen no salir muy bien librados?

En estos casos es difícil, pero se ponen los medios y se consigue más tarde ó más temprano. La cuestión es querer.

En asuntos de gobierno, casi siempre, querer es poder. Una decisión enérgica y al duelo se extinguiría, por que no hay razón ninguna para su existencia. Solo la soberbia, la vanidad ó lo que es peor, la maldad, pueden sostenerlo.

El duelo á muerte, no es más en punidad que un asesinato, rara vez un homicidio. El llamado á primera sangre, constituye un delito de lesiones. El que lesiona ó el que mata tienen su penalidad que establece nuestro imperfecto Código Penal. Cuanto se quiera decir en contra es mera declamación é ignorancia grande de lo que es el honor.

Siendo los duelos, cualquiera que sea su ridícula solemnidad, delitos, sea ó no difícil ir contra la corriente—cosa que á la administración de Justicia no debe en nada hacerla retroceder ni paralizarse—aquel que está obligado á hacer que se cumpla en toda la nación, el que no tiene (ó no debe tener) más misión que velar por su realización, no puede alegar en justificación ni atenuación de que se repitan con toda impunidad tales violaciones del derecho, el que la costumbre la admita y la dificultad de ir contra la corriente. Para esto sirven las grandes potencias, para vencer y marchar contra la corriente primero, y para hacerla después correr por donde sirvan para fundadas y hacer beneficios, nunca dejarlas marchar á su antojo sin cuidarse del daño que producen.

Los hombres de gobierno están obligados á gobernar.

Este lo que cueste, las leyes deben cumplirse, y los que obligados á darlas efectividad no lo hacen, faltan á los más sagrados deberes. La responsabilidad—y no hay que hacerse ilusiones, tarde ó temprano es exigida á todos—les alcanza aún más que á aquellos que con sus hechos vulneraron los preceptos que debieron acatar.

Silvela aceptando el desafío que se le propuso mostró ser también un hombre de gobierno!

MOORE DA TIA.

Proyectos del general Weyler.

Se reducirán las plantillas del generalato.

Tiene en estudio el general Weyler varias disposiciones encaminadas á desterrar del ejército la burocracia, obligando á servir en filas á todo el mundo.

Respecto á la reorganización de la Escuela de Guerra, ha dicho que dentro de pocos días llevará á las Cortes un proyecto de ley reformándola de manera que sirva también de preparación de oficiales para generales.

Los oficiales que cursen dicha preparación serán clasificados con las

notas de «bueno», «muy bueno» y «sobresaliente», valiéndoles cada una de estas clasificaciones uno, dos y tres años más de antigüedad, respectivamente.

Al lagar dichos oficiales á coronales, y comprendidos que se hallen en el primer tercio de la escala, serán preferidos para el ascenso al generalato.

Este, por lo que afecta á los oficiales de las armas generales.

Para los de las armas especiales, habrá también la preparación necesaria.

El ingreso para todos en la Escuela será por oposición.

Los oficiales que sigan la carrera de Estado Mayor, saldrán, como ahora, de capitanes; pero al ascender al empleo inmediato, pasarán á las armas de donde procedan, con objeto de practicar en su empleo, volviendo después á Estado Mayor, en las vacantes que ocurran.

Respecto á la Escuela de Equitación, manifestó el marqués de Tenerife que no ha llevado el decreto creándola á la práctica todavía, en espera de que se termine un cuartel en Jetafe, en donde se alojará un regimiento de artillería, sustituyendo á éste en el cuartel que hoy ocupa el de caballería que está en el del Conde Duques.

En este cuartel se establecerá dicha Escuela de Equitación, para la cual tiene ya designado personal.

Entra en los planes del general Weyler que se encargue el Ministerio de la Guerra del Hipódromo, con objeto de promover allí concursos que fomenten la cría caballar, creando además premios para militares y paisanos.

Para los primeros consistirán los premios en cruces pensionadas, aumento de antigüedad, etc.

Ha dicho el general Weyler que se propone dictar una ley disponiendo que no pueda ser nadie destinado á comisiones liquidadoras, subinspecciones ni á otros cargos, sin llevar dos años en activo.

El general Weyler terminó diciendo que en el próximo mes de Mayo presentará las nuevas plantillas del ejército, bajo la base de cuatro cuerpos de ejército y la distribución de las plantillas orgánicas de general á abajo.

por su mediación se les reserven los terrenos necesarios para hacer sus instalaciones.

Almería 3 de Febrero de 1902.— El Alcalde, JOSE M.ª MUÑOZ.

Burla Burlando

Ahora discuten en Palma, según dá cuenta «El País», si los ediles que forman el Municipio de allí, han de hablar en castellano ó han de hablar en mayorquín y han de decir «buenas noches» ó han de decir «bena nit».

Con ese motivo armóse el viernes un gran jollín, pues mientras abogan unos por el idioma del Cid, otros pretenden usar el dialecto del país en los notables discursos que pronuncian con el fin de hacer la dicha de Palma y al vecindario feliz.

Yo creo que á mis lectores les pasará lo que á mí, é impertándoles un Maura el que hablen así ó así los ediles palmeños, dirán, haciendo un mohín: «¡Qué gusto me dá pensar en que no los he de oír!»

Pasan los días mortales sin que pongan en vigor, como es muy justo, las ordenanzas municipales.

Esas nuevas ordenanzas que publicó la Alcaldía, que entrañan para Almería saludables bienandanzas, y que con necesidad y gran empeño, á diario las reclama el vecindario de nuestra cuita ciudad.

Póngalas, pues, en vigor y no las archive usted; háganos esa merced, señor Alcalde mayor; porque la gente se extraña de que queden en preyecto, pues hacen así el efecto... ¡del agua de Carabaña!

En Berlín las mujeres nadie se asombra,

han celebrado el domingo último un mitin monárquico para recabar el derecho de elección.

Las organizadoras del mitin han sido las que forman la Liga de mujeres alemanas.

No se yo si conseguirán su propósito; pero llega á mis oídos que los partidarios del feminismo piensan erigir una estatua á la presidenta de la Liga.

Con lo que resultará una cosa: que feministas y ballas sigan en esta ocasión de dos derechos las huellas: el de «elección» buscan ellas y ellos el de la «erección».

«Pulvis est». El Carnaval pasó como pasa todo, y hoy recordamos que es lodo cuanto es placer terreno.

Diose ya por terminada la delirante alegría, la carnavalesca orgía de la semana pasada, y de aquellas peregrinas tardes de zambra y jaleo, no quedan en el Paseo señales... ¡ni serpentina!

Carnestolendas pasó cual siempre, sin dejar huella. Guardó los huesos Estrella si es que alguno le quedó; y escatando la mesura con que la Iglesia convide, pensamos que hay otra vida después de esta vida impura.

Recordamos con afán que somos (por mí lo digo) «los que el eterno castigo de Dios guardando están», y llenos de unción divina, puesto que tanto pecamos, con ardor nos entregamos al rezo y á la sardina.

De fé con sublimis exeso, fervorosas y contritas, ¡ay! aquellas mascaritas que fueron nuestro embeleso en los bailes de Casino y el Circulo Literario, irán al confesonario á implorar perdón divino; y á los pies del confesor que estará cual yo me sé.

el cristiano «yo pequeño» entonarán con fervor, prometiendo, con notoria candidez, «no más pecar», y no volver á bailar... hasta el Sábado de gloria.

Ya la Cuaresma está aquí con sus viernes importunos de abstinencias y de ayunos; y pues lo dispense así, seguiremos con valor de nuestra Iglesia el consejo: ¡Venga á nos el abadejo y el poseje redentor!

JUAN BURTON.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPERA. Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

GACETILLAS. El puente sobre la rambla. Para los que como nosotros hemos tanto abogado por la concesión del puente sobre la rambla del Obispo, la contemplación de estas obras nos producen satisfacción inmensa y mayor alegría.

Los trabajos se llevan con actividad, habiéndose abierto ya las dos grandes zanjas en que se emplazarán los pilares; ahora se está recubriendo el terreno con una gruesa capa de hormigón, encima de la que irá la primera obra de mampostería ordinaria que á su vez sustentará la silla de los pilares.

El contrapeso de estos trabajos está dispuesto á imprimirles mayor actividad para terminar las obras cuanto antes sea posible.

Toro escapado. Uno de los toros que para sacrificar conducían ayer por la mañana al Matadero, se escapó cerca del Barrio Alto, empujando veloz huida por la Estación y calles del Jani y Pescadores y Malecón.

Cerca del Barrio Alto atropelló á un joven de 18 años, llamado Gaspar Lopez Lopez, causándole varias contusiones en el pecho y en las manos, que le fueron curadas en la casa de Socorro de la Cruz Roja.

Por fin el animalito fué cogido y llevado al Matadero donde sufrió afrentosa muerte á manos de laceros y matarifes.

Lavención. El capitán de la Guardia civil residente en Málaga D. Esteban Acosta Gómez, ha inventado un aparato unido á la cabezada de brida que en el momento de desbocarse un caballo, bien montado ó enganchado en carruaje se hará uso de él con lo que se conseguirá cese en su veloz carrera sin peligro alguno y marche al aire que el jinete desee, siendo tan sencillo su uso que hasta un niño puede manejarlo con buenos resultados.

Tan luego termine los modelos que está confeccionando lo someterá á la aprobación de quien corresponda, para que previas las formalidades debidas y demostrada su utilidad, poder obtener patente de invención.

Otro más. Ha comenzado á publicarse en esta capital un periódico democrata radical con el título «La Defensa», que verá la luz dos veces al mes.

Desearíamos muchos años de vida. Condenación de multas. Hasta el día 31 del próximo mes de Marzo podrán los contribuyentes, con arreglo á la nueva ley de presupuestos, satisfacer, sin sufrir recargos ni multas, los débitos por contribuciones directas é indirectas, rentas é impuestos incluyendo también el del Timbre. Así es, que si realizan el pago antes de la fecha indicada, tendrán que satisfacer desde luego el total del débito, y en vez del importe de los recargos y multas, el interés legal de la cantidad adeudada, á contar desde el día en que debieran realizarse los pagos.

Estas condonaciones serán sólo en atención á la cantidad satisfecha, con lo cual se advierte que si son varios los que adeudan una suma y uno paga la parte que le corresponde á prorrata y los demás no, el que pagó es sólo el que puede disfrutar tal beneficio.

Nuevo canónigo. Segun verían los lectores en la sección telegráfica de nuestro número de ayer, el Gobierno ha nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral á D. Francisco Oña Martínez, beneficiado que es de la misma.

El nombramiento del Sr. Oña para Canónigo ha sido bien recibido, pues á sus vastos conocimientos reúne la de contar con muchos amigos por su carácter afable y cariñoso. Nosotros le enviamos la enhorabuena por su reciente ascenso.

Bajas de oficiales. Entre fines de Diciembre y el mes de Enero último han fallecido: Infantería.—Coroneles Diego, Martín Pinillos, Palma y Pozo; tenientes coroneles Martínez Valero, Garcés y Gómez Cerdillo, comandantes Erasó, Fernández Lilo y García Gomez; capitanes Martínez Cid y Llanas; primeros tenientes Dorqui, Paz (reserva) y

Meseguer (idem), y segundos tenientes Zagaly (reserva), y Blanco (idem) Caballería.—Comandante Zauze y capitán Malo.

Artillería.—Teniente coronel Barriola y primer teniente Pompa Ingenieros.—Coronel Urquiza, primer teniente Dayas y segundo teniente Paster (reserva)

Estado mayor.—Coronel Martínez de la Riva y capitán García Cayada. Guardia civil.—Capitán Cordero y primeros tenientes Gonzalez Durán y Cobian.

Carabineros.—Comandante Burgos, primer teniente Teruel y segundo teniente Aguado (reserva.)

Inválidos.—Coronel Buguierin. Sanidad militar.—Médico mayor Gomez Gonzalez. Clero castrense.—Teniente vicario Alvarez Mirás.

Oficinas militares.—Oficial segundo Alvarez Puch. Total, 36.

Resultados de una papalina. En la mañana de ayer ingresó en el Hospital, donde le fueron curadas dos heridas contusas en la cabeza, el súbito extranjero Chas M. Camer, el cual «víctima» de una enorme «papalina» dió una caída en el Puerto, infliriéndose las lesiones de que hacemos referencia.

Relación forestal. Los alcaldes de los pueblos en cuyos términos radiquen montes públicos á cargo del ministerio de Agricultura, deberán remitir á la jefatura de este distrito forestal, dentro del corriente mes, una relación ó nota detallada de los productos forestales que proyecten utilizar en el próximo año agrícola de 1902 á 1903.

No hay vides. superiores á los de la casa de D. Pedro Domeq universalmente conocida. En 170 años de existencia ha extendido su fama y relaciones en todos los mercados del mundo.

Que venga. Dios nuestro apreciada colega «El Eco de Levante», de Garrucha: «Se dice que en la próxima Semana Santa hará una visita á la cuenca del Segura el Ministro de Obras Públicas, Sr. Villanueva.

Esta es la ocasión de que nuestros Diputados y Senadores le inviten á recorrer la zona de levante de la provincia de Almería, para que vea que aquí carecemos de vías férreas, de canales, de caminos, de puertos, de puentes, y de todo lo que demuestra, en fin, que el poder central se ocupa de nosotros.

Así verá el Ministro, que nada puede hacer en la cuestión del ferro carril de Lorca á Almería, que no nos quejamos de vicio, y que no hay en toda España una región más atrasada que la nuestra. Para buscar el parangón, sería necesario atravesar el mar y trasladarnos á Marruecos.»

Tiene razón «El Eco». El Sr. Ministro de Obras Públicas debe dar un paseito por esta provincia y verá que «adelantados» estamos en todo.

Desgraciado accidente. Nuestro particular amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Vera, D. Jacinto Anglada, ha sido víctima de un accidente en Madrid al aplicarle la electricidad para la orificación de una muela.

Un descuido del operador hizo que el instrumento que se emplea en estos casos cambiase de dirección y fuera á herir al Sr. Anglada en la lengua, por no poder cortar en el acto la corriente.

La herida produjo una inflamación, que hizo necesaria la práctica de la traqueotomía para que el Sr. Anglada pudiera respirar.

Sentimos lo ocurrido al Sr. Anglada, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

Rectificación. Se le ha concedido la rectificación en la fecha del nacimiento al primer teniente de la escala de Reserva, afecto á esta Zona de Recrutamiento, D. Julian Romero Guardia.

D. E. P. Ha fallecido en Taberno la virtuosa señora D.ª Encarnación García Rubio, esposa de nuestro amigo D. José Antonio García Gonzalez, alcalde de aquella villa.

También han dejado de existir en Berja D. Baldomero Lupion Lupion y en Adra el rico propietario D. Antonio Soler Martinez.

Enviamos á las respectivas familias nuestro más sentido pésame.

Patentes de invención. Por el ministerio de Agricultura é Industria se ha concedido las siguientes patentes de invención:

Los Sres. Landaner (Edmundo) y Xifré (José), por 20 años, por un nuevo procedimiento para la producción y consumo automático del gas acetileno, por medio de discos, paredes, tubos ó vasos porosos, aplicable más principalmente á las lámparas portátiles.

D. Julio María Vizmanos, por 20 años, por un nuevo procedimiento químico industrial para convertir en compuestos oxidados ó sulfatados de plata las especies mineralógicas argentíferas más frecuentes en la naturaleza, con objeto de hacerlo aplicable á los procedimientos de clausuración.

Mr. C. A. Schuppman, por 20 años, por un horno para calentar, quemar ó fundir, que constituye un aparato.

Mr. William Beebe Middleton, por 20 años, por un procedimiento para obtener blanco de zinc ú otros cuerpos análogos directamente de los minerales y de una manera continua, merced á un aparato apropiado.

Estreno de un drama. La prensa de Córdoba, hablando del estreno en el Gran Teatro de aquella capital, del drama de nuestro querido amigo y paisano el joven escritor D. Juan del Moral, «Mari Sol» representado allí por la compañía dramática de D.ª Julia Cirera, decía al autor entusiastas elogios, si bien no por eso deja de hacer un detallado análisis de la obra, reconociendo, como primera producción, las grandes bellezas y rasgos de ingenio que encierra al lado de algunos defectos, propios del que por vez primera escribía para el teatro.

Enviamos á nuestro querido amigo la enhorabuena más espontánea, por el éxito que ha alcanzado su drama «Mari Sol» en la ciudad de los Califas.

Vacantes. Se encuentran vacantes las plazas de Secretario de los Ayuntamientos de Darriacal y Santa Fé y la de Farmacéutico de Sorbas.

Desinfección. Ayer tarde estuvieron el teniente alcalde D. Brusilio Moreno y una comisión de la Cruz Roja, desinfectando el barrio conocido por las cuevas de Duimovich, en donde existen muchos atacados de viruela.

Se tomaron enérgicas medidas en evitación de que aumente la epidemia y se desarrollen otras graves enfermedades, como se teme ocurra en el próximo verano.

Nuestros aplausos al Sr. Moreno, el cual no debe cejar en su campaña en beneficio de la salud pública.

Como premio á los dilatados servicios prestados por el fundador de esta comisión provincial de la Cruz Roja, D. Miguel Ruiz de Villanueva, la Asamblea Suprema le ha confirmado en el nombramiento de Presidente honorario de la misma.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Niño herido. Estando ayer tarde jugando con otros chicos de su edad en la calle de Granada, el niño de 3 años Antonio Padrosa Sanchez, tuvo la desgracia de dar una caída, infliriéndose una herida en la barba con pérdida de sustancia, que le fué curada en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, por el practicante D. Francisco Gutierrez.

Pavimento. Ya han comenzado las obras para la colocación de la acera de cemento Portland en la plaza de Bilbao, y cuya mejora ofrecieron realizar los comerciantes de la expresada plaza.

Familia de tullidos. Llamaba ayer tarde la atención de cuantas personas transitaban por las calles de Mariana y Jovellanos, una familia compuesta de matrimonio y cinco hijos, cuatro de los cuales, tullidos, iban arrastrándose por el suelo; la mayor de estas infelices criaturas es una muchacha de tres años.

Esta familia, natural de Aava, llegó ayer por la mañana de Cartagena y se dirige á Madrid.

Paran en la posada del Catalán.

Debut. Esta noche tendrá lugar el debut de la compañía dramática que dirige D. Manuel Espejo, poniéndose en escena la comedia en 3 actos de Eusebio Blasco «El baile de la Condesa» y el juguete cómico «Los incesables».

La indisposición del Sr. Perrin que continúa, al demorar el debut de la compañía, ha sido causa de que este no se verifique con la obra «El loco Dios» que se había anunciado.

Sección recreativa. Solución al refren comprimido último: Las Haves en la cista y el perro en la cocina.

D. Julio María Vizmanos, por 20 años, por un procedimiento químico industrial para convertir en compuestos oxidados ó sulfatados de plata las especies mineralógicas argentíferas más frecuentes en la naturaleza, con objeto de hacerlo aplicable á los procedimientos de clausuración.

Mr. C. A. Schuppman, por 20 años, por un horno para calentar, quemar ó fundir, que constituye un aparato.

Mr. William Beebe Middleton, por 20 años, por un procedimiento para obtener blanco de zinc ú otros cuerpos análogos directamente de los minerales y de una manera continua, merced á un aparato apropiado.

Estreno de un drama. La prensa de Córdoba, hablando del estreno en el Gran Teatro de aquella capital, del drama de nuestro querido amigo y paisano el joven escritor D. Juan del Moral, «Mari Sol» representado allí por la compañía dramática de D.ª Julia Cirera, decía al autor entusiastas elogios, si bien no por eso deja de hacer un detallado análisis de la obra, reconociendo, como primera producción, las grandes bellezas y rasgos de ingenio que encierra al lado de algunos defectos, propios del que por vez primera escribía para el teatro.

Enviamos á nuestro querido amigo la enhorabuena más espontánea, por el éxito que ha alcanzado su drama «Mari Sol» en la ciudad de los Califas.

Vacantes. Se encuentran vacantes las plazas de Secretario de los Ayuntamientos de Darriacal y Santa Fé y la de Farmacéutico de Sorbas.

Desinfección. Ayer tarde estuvieron el teniente alcalde D. Brusilio Moreno y una comisión de la Cruz Roja, desinfectando el barrio conocido por las cuevas de Duimovich, en donde existen muchos atacados de viruela.

Se tomaron enérgicas medidas en evitación de que aumente la epidemia y se desarrollen otras graves enfermedades, como se teme ocurra en el próximo verano.

Nuestros aplausos al Sr. Moreno, el cual no debe cejar en su campaña en beneficio de la salud pública.

Presidente honorario. Como premio á los dilatados servicios prestados por el fundador de esta comisión provincial de la Cruz Roja, D. Miguel Ruiz de Villanueva, la Asamblea Suprema le ha confirmado en el nombramiento de Presidente honorario de la misma.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Niño herido. Estando ayer tarde jugando con otros chicos de su edad en la calle de Granada, el niño de 3 años Antonio Padrosa Sanchez, tuvo la desgracia de dar una caída, infliriéndose una herida en la barba con pérdida de sustancia, que le fué curada en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, por el practicante D. Francisco Gutierrez.

Pavimento. Ya han comenzado las obras para la colocación de la acera de cemento Portland en la plaza de Bilbao, y cuya mejora ofrecieron realizar los comerciantes de la expresada plaza.

Familia de tullidos. Llamaba ayer tarde la atención de cuantas personas transitaban por las calles de Mariana y Jovellanos, una familia compuesta de matrimonio y cinco hijos, cuatro de los cuales, tullidos, iban arrastrándose por el suelo; la mayor de estas infelices criaturas es una muchacha de tres años.

Esta familia, natural de Aava, llegó ayer por la mañana de Cartagena y se dirige á Madrid.

Paran en la posada del Catalán.

Debut. Esta noche tendrá lugar el debut de la compañía dramática que dirige D. Manuel Espejo, poniéndose en escena la comedia en 3 actos de Eusebio Blasco «El baile de la Condesa» y el juguete cómico «Los incesables».

La indisposición del Sr. Perrin que continúa, al demorar el debut de la compañía, ha sido causa de que este no se verifique con la obra «El loco Dios» que se había anunciado.

Sección recreativa. Solución al refren comprimido último: Las Haves en la cista y el perro en la cocina.

D. Julio María Vizmanos, por 20 años, por un procedimiento químico industrial para convertir en compuestos oxidados ó sulfatados de plata las especies mineralógicas argentíferas más frecuentes en la naturaleza, con objeto de hacerlo aplicable á los procedimientos de clausuración.

Mr. C. A. Schuppman, por 20 años, por un horno para calentar, quemar ó fundir, que constituye un aparato.

Mr. William Beebe Middleton, por 20 años, por un procedimiento para obtener blanco de zinc ú otros cuerpos análogos directamente de los minerales y de una manera continua, merced á un aparato apropiado.

COMERCIO HISPANO-AMERICANO.

El propósito de enviar á la América latina Delegados y Agentes comerciales con instrucciones, muestras y catálogos de artículos españoles, ha producido un movimiento general de adhesión especialmente entre industriales y comerciantes.

Todos los días se reciben en las oficinas de la Unión Ibero Americana gran número de cartas sobre el particular, habiéndose ofrecido ya muestrarios para la exportación de vinos, licores y aguardientes, conservas alimenticias, productos farmacéuticos, frutas secas y en conserva, calzado de cuero, alpargatas, sidra, ecdelería, dulces, corcho, ornamentos de iglesia y objetos para el culto, armas de fuego, papel, cerámicas, aguas minerales, libros, tejidos, paraguas y abanicos.

También han pedido algunas casas españolas notas de precios, medios de transporte y plazos referentes á la importación del tajeo plantas y semillas, lanas, tripas secas de vaca, trigo, café, añil, nitrato de sosa y carnes frescas.

Vemos con gusto que fructifica la labor seguida con tanto empeño por la Unión Ibero Americana, cuya Junta Directiva en atención á que la mayoría de las cartas recibidas hasta ahora no detallan bastante los deseos de los comunicantes, nos ruega encarezcámos á todos los que á ella se dirijan, procuren precisar en lo posible, precios de los productos, envases, cantidades de que puedan disponer para la exportación en el término de un año por lo menos, plazos de pago, descuentos y cuanto convenga á fin de redactar con la mayor precisión y daros las instrucciones y catálogos que han de servir para los visitantes á América, instalación de exposiciones permanentes y fomento en general del comercio hispanoamericano.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

Con motivo de la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebrará en Madrid entre otros festejos, una feria comercial é industrial que tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Mayo.

Los Sres. Comerciantes é Industriales de esta capital que deseen concurrir á ella, se servirán pasar aviso á esta Alcaldía en lo que resta del presente mes, á fin de que

ROMPECABEZAS.



¿Dónde está el pez que este pescador ha cogido?

Juzgado municipal.

DIA 18.

NACIMIENTOS

Miguel Lopez Burgos, Andrés Torosa Ortiz, José Requena Cortés y Julia Latorra Vicente.

DEFUNCIONES.

Ana Rivas Lopez, Josefa Muley Garcia, Maria Magdalena Alberta y Francisco Salvador Oyonarta.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Frasas de encomio

dictadas por una ILUSTRADA COMADRONA

Por centenares, contamos las cartas recibidas de las más distinguidas Comadronas de España: todas ellas se expresan en términos similares á los que siguen:

«Madrid 18 de Mayo 1901. Muy Sres. míos: Con mucho gusto doy á ustedes en estas pocas líneas mi experiencia en el uso de su renombrada Emulsión Scott. La he empleado repetidas veces en niños raquíticos y anémicos y siempre con



Manuela Pérez

los mejores resultados, devolviendo á esos seres infelices un estado de salud envidiable.

Siempre la recomiendo á toda persona de poco desarrollo como el mejor de los reconstituyentes que conozco y del que se obtienen inmejorables resultados.

También la he empleado con muy buen éxito en mujeres de temperamento débil y predispuestas á abortos repetidos, alcanzando con su uso llevar á feliz término y dar á luz niños sanos y bien conformados.

Su muy atta. y S. S.

MANUELA PÉREZ, Profesora en partos.

Torreclilla del Leal, 18, pral.

Las madres de familia en estado interesante deberían tener siempre presentes los sanos consejos de esas ilustradas matronas. La sanción que todo el mundo científico confiere á la Emulsión Scott, demuestra de qué importancia es este remedio en el seno de toda familia. La enfermedad vendrá tarde ó temprano; conviene, pues, recordar que el remedio es la Emulsión Scott, y cómo se reconoce la verdadera. Téngase presente que todo frasco legítimo de Emulsión Scott lleva en su envoltorio exterior una etiqueta con nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; y solamente asegurándose de que se compra el preparado que lleva esa marca, podrá contarse con obtener los beneficios de ese remedio tan justamente ponderado por todos cuantos lo han usado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Aviso importante

A LOS MINEROS.

Se venden ó arriendan las minas de plomo argentífero, situadas en el Cabo de Gata, tituladas «Santiago y Sierra Española» (a) «Relámpago», y su colindante «La chiquilla» (a) «Manolita», con varios filones en explotación en sus labores y taladros, uno de estos con escala, y con magnífico malacate otro, varios edificios y Balsa de grande extensión.

Las condiciones están de manifiesto en la casa de D. Ramón Matienzo, Paseo del Príncipe número 24.



Vapor «El Fomento» SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana. Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roure, Paseo Aduana 25.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 19 de Febrero, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espaliu

Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero, para Cartagena, Alcañete, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Gijón y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE POLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfarjas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras. Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

Sobre el tratado anglo-japonés.

Madrid 18, 8.

El periódico «Freundenblatt», después de manifestar que no es probable que ninguna potencia europea secundará Rusia para el reparto del Celeste Imperio, consigna que acaso el nuevo tratado anglo-japonés obedezca al temor de que los chinos puedan en lo porvenir proceder de acuerdo con Rusia.

Para Inglaterra la verdadera importancia del tratado consiste en ser la primera potencia europea que entra en relaciones íntimas con el Imperio japonés.

El periódico citado cree, sin embargo, que el Tratado anglo japonés, altere la situación de Rusia en la Manchuria.

El «Volkzeitung» ve en el Tratado anglo japonés la expresión de la debilidad de Inglaterra y de su impotencia para detener por sí sola los progresos de Rusia en Asia.

Obreros sin trabajo en Francia.

(A las 9.)

La prensa socialista de

Francia llama la atención del considerable número de obreros faltos de trabajo en París.

Los de las industrias metalúrgicas, de construcciones y de nobiliarios, son los más castigados, pues un 49 por 100 de los mismos carece de trabajo.

Con este motivo se anuncian meetings y manifestaciones.

La cuestión social en Francia empieza á inspirar vivas inquietudes.

Insurrección en Venezuela.

(A las 10.)

Un despacho de Wilhelmstadt (Curacao), anuncia que los insurrectos venezolanos batieron á las tropas del Gobierno cerca de Cumareho.

Una gran parte de los soldados del gobierno han desertado, uniéndose á los rebeldes.

Nuevo submarino.

(A las 11.)

Se asegura que el almirantazgo inglés estudia un nuevo tipo de submarino, de invención norteamericana, con el cual se puede permanecer 20 horas sumergido bajo el agua.

Insurrección en el Congo.

(A las 12)

Las noticias del Congo anuncian no haber terminado por completo la rebelión de los Budjas.

Tres de sus principales caudillos han sido capturados y las tropas se han apoderado también de más de 500 armas de fuego.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lo de Barcelona.—Heridos y prisioneros.

Madrid 18, 4.

Se han recibido noticias oficiales de Barcelona dando cuenta de los sucesos ocurridos ayer en aquella capital.

Dicen que han resultado tres paisanos muertos y varios heridos, haciéndose numerosas prisiones.

Han marchado fuerzas de Reus, de Zaragoza y de Tarragona.

Háblase de que van á enviarse varios buques de guerra.

Se ha suspendido totalmente el tráfico.

Conferencia.—Dimisión.

(A las 15.)

Los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Alfonso), han celebrado extensas conferencias con la Regente, creyéndose sean sobre la cuestión de Barcelona.

Se ha firmado hoy admitiendo la dimisión de Gobernador del Banco de España, á D. Pio Gullón.

Manifestaciones obreras.

(A las 16.)

Acaba de recibirse un telegrama de Roma, dando cuenta de que en aquella capital se ha celebrado una manifestación por gran número de obreros que se hallan sin trabajo.

Han ocurrido varias colisiones, resultando algunos heridos.

Indisposición.—De viaje.

(A las 16'40.)

Se encuentra indispuerto el Papa León XIII.

Ha llegado á Viena la Infanta Isabel.

Noticias de Barcelona.

(A las 17.)

Un nuevo telegrama oficial de Barcelona, dice que reina relativa tranquilidad en la citada capital, estando ocupada por las tropas.

Nuevos grupos de huelguistas han tenido ligeras colisiones, por cuyo motivo se reprodujeron los desórdenes.

Han salido algunos tranvías, siendo apedreados por los huelguistas, que fueron dispersados por las tropas.

Nuevo Gobernador-Adhesion

(A las 17'30.)

Ha llegado á Barcelona el nuevo Gobernador civil señor Manzano, conferenciando enseguida con el capitán general Sr. Bargés.

Los pueblos del Llano se han adherido á la huelga de Barcelona.

El asunto de Blasco Ibañez

(A las 18.)

El Tribunal de honor que fué nombrado para dar su fallo en los lances que tiene pendientes el Sr. Blasco Ibañez, ha rechazado lo propuesto por dicho señor.

Se resolverán los lances por medio de actas.

Incendio de un convento.

(A las 19.)

Los huelguistas de Sabadell han incendiado el convento Marista, viéndose obligada las tropas á dar cargas.

Han resultado varios muertos y heridos.

En el Congreso.

(A las 20.)

En la sesión del Congreso se ha ocupado hoy de los sucesos de Barcelona el señor Lerroux, combatiendo el proyecto de suspensión de garantías. Dijo que la culpa de lo ocurrido en la ciudad condal, es debido á la intransigencia de los patronos catalanistas.

Intervinieron en el debate los Sres. Gonzalez, Azcárate, Castellano, Suarez Inclán, Romero Robledo, Silvela, Maura y Sagasta. Este atribuye los sucesos de Barcelona al malestar general que reina.

Huelga extendida.—Más tropas.

(A las 21.)

Otro despacho oficial de Barcelona dice que la huelga se ha extendido á los pueblos del Llano, especialmente á Tarrasa y Sabadell. A este último punto ha habido que enviar dos Regimientos.

La situación de Barcelona dicen que es igual que ayer.

PERPEN.

PLANTAS DE SALON,

JARDIN Y FRUTALES

de venta en el deposito de Antonio Alvarez, «La Cascada», calle de la Estación, Almería. Visítad mi establecimiento y escoger por vuestras propias manos plantas sanas y robustas para este país, sin correr el riesgo de ser engañados como con frecuencia viene sucediendo con los vendedores ambulantes.

ANTONIO ALVAREZ,

calle de la Estación, Almería.

VIVEROS DE CEPAS AMERICANAS

DE RAFAEL MIR Y DEAS en San Sadurni de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEWICIDA (saldado bordalés instantáneo). POLVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pezuñas, etc).—APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES con pilas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELÉCTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de Industrias Emplantes de tierras vegetales.

Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del Leon 3, cerca de la plaza del Hospital.

AZUFRES PUROS

GARANTIZADOS

DE LA

Compañía Franco-Española.

CLASES:

Flor ublimado Refinado Molino, y Azufre en grano.

Ha llegado el primer cargamento y quedan muy pocas existencias. Pronto llegará otro cargamento.

Para informes y pedidos dirigirse á J. R. Calvache hijo y sobrino en en Liquidación.

La Renovación

del Estómago

por la Solución Estomacal Sanchez; es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flatos acedias, ardores, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesite usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuánta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago.

De venta: Farmacia de Vivas Pérez

GRANDES depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBRERO ORRERA Y POLO.

Behaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Desuentos según la importancia de los pedidos.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

RAIGALES.

Se venden de 4 á 5.000, injertos sobre pie «Rupestrís Lot San Jorge».

Hay buena cantidad de castiza y de embarque de las mejores clases de la vega de Dalías.

Precios según la importancia de los pedidos.

Para informes D. Ramon Jimenez Dalías.

PARRALEROS,

en Dalías se venden magníficos raigales Rupestrís Lot, injertos en uva de barco, rosana y molinera encabezados. Para informes, pueden dirigirse á José Garcia Fornieles.

Almería.

Imp. de LA CRÓICA MARIÑANA

LA COMPANIA COLONIAL

Taploca.—Tes.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla da oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y papelerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.



Confites antivenereos
Roob antisifilítico
Inyección vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenitas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incurridos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 8. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

Enlme Sres. Vivas Fernandez.

EMULSION NADAL
que contiene el 80 por 100

del aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfatos.
AVALUADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en BARCELONA
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tosa, Catarro, Tisis, Escarlatina, Raquitismo. Limpieza, aumenta la leche y el rigor. — Recomendado para las enfermedades con: anemias, convalecencias, diabetes, etc. — Se conserva indefinidamente. — En las farmacias.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

EL JABÓN DE BREA
es el mejor de los jabones y de los más baratos, por reunir en sí mismo todas las propiedades que se desean en un jabón: limpieza, suavidad, fragancia y desinfectante.

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las buenas perfumerías.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

EL JABÓN DE MIEL

ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

LA GIRALDA
SEVILLA

2ª plaza, pasadizo de tres pastillas en la principal farmacia y droguerías

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

LA PERLANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR TELGADO.
cura los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Tetuan 20.
Imaría. Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo cognac, fine champagne
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcaoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León—Tiendas 6 y Rostrico 4

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

farmacéutico premiado Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Sucursal española de la compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1889

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALA, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alguery y D. G. E. Dunn

Abogado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6. Administrador, D. Salvador Duran.

SULFATO DE COBRE DE LA COMPAÑIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España: Tomás Morrison y C.ª

Precios especiales para contratos á servir directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura é industria.

Calle de Pescadores, ALMERIA